

ENSEM

**Centro de
Información y
Recursos
Educativos**

Biblioteca

CENTRO DE INFORMACIÓN Y RECURSOS EDUCATIVOS

El Centro de Información y Recursos Educativos (CIRE), dependiente de la Escuela Normal Superior del Estado de México es una unidad de apoyo a la formación de Licenciados y Maestros en la Educación, con una sólida identidad profesional y ética, sustentada en competencias docentes, valores científicos y pedagógicos que den respuesta a las necesidades educativas actuales.

El CIRE presta sus servicios en el espacio que ocupa la Biblioteca “Profr. Domingo Monroy Medrano” cuyo nombre fue en honor al destacado educador y brillante sindicalista, ganador de la “Presea al mérito sindical” en 1988, Director de Educación Pública en el sexenio del Ingeniero Salvador Sánchez Colín y Director fundador de la Escuela Normal Superior del Estado, del 2 de enero de 1968 al 30 de octubre de 1969.

Objetivo General

Ofrecer los servicios de acervo bibliográfico, video gráfico, materiales didácticos, consulta de la señal educativa por televisión y portales educativos, para contribuir en el desarrollo de las actividades académicas de Docentes y Alumnos de la ENSEM.

Servicios disponibles:

1. Préstamo de acervo bibliográfico:

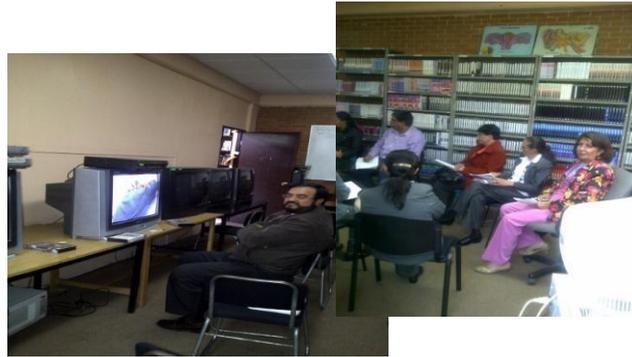
Administrado por el sistema SIABUC – Micro/ISIS y organizado mediante la clasificación Melvil Dewey a partir de las divisiones de Obras Generales, Filosofía, Religión, Ciencias Sociales, Filología, Ciencias Puras, Ciencias Aplicadas, Bellas Artes, Literatura e Historia con servicio de estantería abierta.



Se cuenta con aproximadamente 40 000 títulos a disposición de alumnos y profesores de la ENSEM, que son controlados mediante el [reglamento](#) correspondiente.

2. Videoteca Escolar:

Se cuenta con materiales video gráficos de apoyo a profesores y alumnos, en las diferentes asignaturas, los cuales son de consulta en el espacio que ocupa el CIRE y/o en los salones de clase.



3. Material didáctico:

Para apoyar el proceso enseñanza y aprendizaje, se cuenta con una gama importante de materiales didácticos, como juegos educativos y de apoyo a las asignaturas de matemáticas, biología, geografía, etc.



4. Señal y portales electrónicos educativos:



Con la finalidad de promover la capacitación, apoyar la investigación, facilitar el trabajo como profesores y/o alumnos de la ENSEM. El CIRE cuenta con recursos informáticos con acceso a Internet para tener acceso al portal de Televisión Educativa con todos sus canales, así como portales educativos y bibliotecas electrónicas del país.



REGLAMENTO



1. La biblioteca es un servicio destinado a atender a toda persona que lo solicite.
2. En el área de guarda ropa los usuarios depositaran ahí sus bolsas, portafolios, antes de hacer uso de los servicios de la misma.
3. Deberán de registrarse en la papeleta de registro de libros para préstamo.
4. Entregar credencial vigente y personal.
5. No maltratar los libros (rayarlos, mutilarlos etc.)
6. Comportarse correctamente dentro de la biblioteca.
7. Estrictamente prohibido introducir alimentos.
8. Guardar silencio.
9. No se pueden llevar los libros sin aviso.
10. Préstamos a domicilio (únicamente dejando credencial).
11. El préstamo de libros será por tres días.
12. Deberán devolverlos en la fecha señalada en caso de no cumplir se les suspenderá el servicio a domicilio, después de utilizar los materiales de la biblioteca, los usuarios deberán de colocarlos en el carro portalibros y no en el estante.
13. Por ningún motivo se les prestaran libros sin credencial.
14. El usuario deberá conservar el mobiliario en buen estado.
15. El servicio de computadoras será conforme a la demanda.
16. Quien sea sorprendido haciendo uso indebido de la computadora, se le suspenderá el servicio.
17. Lo no previsto en el reglamento será resuelto por la autoridad correspondiente.

ATENTAMENTE

RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA